

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del Servicio de UCIN.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración del Plan Anual de Actividades del Servicio de UCIN, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa el tiempo que toma para la elaboración del Plan Anual de actividades del servicio de UCIN, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo. Dentro de la competencia de su especialidad

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la Elaboración de normas y directivas para la ejecución de programas y proyectos de investigación  
PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración de normas y directivas para la ejecución de programas y proyectos de investigación del Servicio de UCIN, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** .      **Literal:** .      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa el tiempo que toma para la elaboración de las normas, directivas, para la ejecución de programas y proyectos de investigación, se contabiliza dentro de programación de servicio del rol de trabajo es decir dentro las 150 horas mensuales, Dentro de la competencia de su especialidad.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión del Servicio de UCIN, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que para la participación en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido. Estas actividades lo realizan dentro de las 150 horas mensuales del rol de trabajo, según la competencia de su especialidad. SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad del Servicio de UCIN, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa brinda servicio de asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitaciones continuas y especializadas, así como el desarrollo de docencia e investigación y participa en las actividades de educación médica continua con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstica y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad. El tiempo que toma para la ejecución de estas actividades se realiza dentro de las 150 horas mensuales del rol de trabajo. Dentro sus competencias de su especialidad.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención del servicio de UCIN (si fuera requerido), se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** .      **Literal:** .      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa el tiempo que toma para participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido, se contabiliza dentro de programación de servicio del rol de trabajo es decir dentro las 150 horas mensuales, Dentro de la competencia de su especialidad.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio del servicio de UCIN, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa para participar en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio, se contabiliza dentro del programación de servicio del rol de trabajo es decir dentro las 150 horas mensuales, Dentro de la competencia de su especialidad.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención de servicio.  
PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención de servicio, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en campañas, estrategias y programas de salud de la especialidad asignado al servicio de emergencia.  
PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en campañas, estrategias y programas de salud de la especialidad asignado al servicio de emergencia, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la Elaboración de normas y directivas para la ejecución de programas y proyectos de investigación y docencia de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en la Elaboración de normas y directivas para la ejecución de programas y proyectos de investigación y docencia de la especialidad, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar activamente en las reuniones médicas y académicas del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en las reuniones médicas y académicas del servicio, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Señala: Desarrollar actividades docentes y de investigación si el caso los requiere.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA en desarrollar actividades docentes y de investigación si el caso los requiere, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 13

**Consulta/Observación:**

Señala: Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

PREGUNTA: ¿Definir las otras funciones del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA e indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** .      **Literal:** .      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de gastroenterología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio, guardias en el servicio de emergencia y efectuar procedimientos propios de la especialidad y sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración y análisis de guía de práctica clínica.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA en la elaboración y análisis de guía de práctica clínica, indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración de normas, directivas y guías de atención del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA en la elaboración de normas, directivas y guías de atención del servicio, indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar activamente en las reuniones médicas y académicas del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA en las reuniones médicas y académicas del servicio, indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Señala: Desarrollar actividades docentes y de investigación si el caso lo requiere.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA en el desarrollo de actividades docentes y de investigación si el caso lo requiere, indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación y participar en las actividades de educación médica continua con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

**PREGUNTA:** ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA en asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación y participar en las actividades de educación médica continua con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad., indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

Señala: Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

PREGUNTA: ¿Definir las otras funciones del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA e indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de endocrinología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio y efectuar procedimientos propios de la especialidad y sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación y participar en las actividades de educación médica continua con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN REUMATOLOGIA en asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación y participar en las actividades de educación médica continua con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad., indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

Señala: Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

PREGUNTA: ¿Definir las otras funciones del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN REUMATOLOGIA e indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de reumatología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio y efectuar procedimientos propios de la especialidad y sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión del Servicio de MEDICINA INTERNA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad del Servicio de MEDICINA INTERNA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención del servicio de MEDICIA INTERNA (si fuera requerido), se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio del servicio de MEDICINA INTERNA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad del Servicio de NEUMOLOGÍA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 27

**Consulta/Observación:**

Señala: Otras funciones que establezca LA ENTIDAD o que sean propias del puesto o función a desempeñar.

PREGUNTA: ¿Definir las otras funciones del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN NEUMOLOGIA e indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** .      **Literal:** .      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de neumología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio, guardias en el servicio de emergencia y efectuar procedimientos propios de la especialidad y, sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión cuando sea requerido, así como cumplir lo dispuesto en dichos documentos e instrumentos de gestión del Servicio de NEUMOLOGIA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

Señala: Brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en brindar asesoramiento en el campo de su especialidad, realizando capacitación continua y especializada, así como el desarrollo de docencia e investigación, y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad del Servicio de NEUMOLOGIA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención del servicio de MEDICIA INTERNA (si fuera requerido), se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

Señala: Participar en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO en la elaboración de normas, directivas relacionadas con las funciones del servicio del servicio de NEUMOLOGIA, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 32

**Consulta/Observación:**

Señala: Realizar otras funciones afines en el ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato.

PREGUNTA: ¿Definir las otras funciones del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEIA e indicar si se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: .      Literal: .      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que las otras funciones son las actividades que el jefe de servicio asigne en base a la necesidad del servicio y dentro de las competencias de la especialidad en el momento que lo requiera dentro de la programación de su rol de turno el cual es contabilizado en sus 150 horas mensuales de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

Señala: Elaborar programas de educación médica, coordinarlos y supervisarlos en conjunto con los coordinadores de investigación y educación, para generar nuevos conocimientos en la atención quirúrgica anual.

PREGUNTA: ¿El tiempo que tome la participación del MEDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL, en la elaboración de programas de educación médica, coordinarlos y supervisarlos en conjunto con los coordinadores de investigación y educación, para generar nuevos conocimientos en la atención quirúrgica anual, se contabilizarán dentro de la Programación del rol de trabajo, es decir, dentro de las 150 horas mensuales de trabajo del médico?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: . Literal: . Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que todas las actividades programadas para el médico especialista donde está incluido los programas de educación medica será dentro de las 150 horas mensuales de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta:** Nro. 34

**Consulta/Observación:**

Se señala en el último punto, lo siguiente: Contar con registro nacional de empresas y entidades que realizan actividades de intermediación laboral.

A fin de que no se limite la participación de las MYPE y haya una mayor cantidad de postores, se solicita que dicho requisito sea OPCIONAL.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.1      Página: 54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley, el área usuaria de la Entidad debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular de manera objetiva y precisa las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Asimismo, el artículo 29 del Reglamento establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico -según corresponda a bienes, servicios, u obras, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse. Ahora bien, del numeral primero del artículo 49, del reglamento se ha establecido que los criterios de calificación tienen por finalidad de determinar que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, en ese orden de ideas, el área usuaria a determinado que es necesario que la empresa este inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEEL, por lo que con motivo de la integración de bases se incluire como habilitación lo siguiente: Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de dotación de médicos y/o actividades médicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

10. FORMA DE PAGO

Se señala en el segundo punto, lo siguiente: Informe de conformidad por todo el personal emitido por el área usuaria y/o jefes de áreas asistenciales (en base a las actas de conformidad de cada profesional).

Deben indicar el plazo máximo de la realización y entrega de los Informes de Conformidad de cada profesional por parte del área usuaria, debido a que la demora en la entrega ocasiona perjuicio económico al Proveedor.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 10      Literal: .      **Página: 61**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

Deben indicar el tiempo en días calendarios para el pago de los servicios brindados, luego de que el PROVEEDOR haya realizado la entrega formal de toda la documentación solicitada por la Entidad para el trámite de pago.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 10      Literal: .      **Página: 61**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

**14. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Confirmar que el monto que debe acreditar el postor equivale a S/.3,500,000.00 por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 14      **Literal:** .      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley, el área usuaria de la Entidad debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular de manera objetiva y precisa las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Asimismo, el artículo 29 del Reglamento establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico -según corresponda a bienes, servicios, u obras, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse. Ahora bien, del numeral primero del artículo 49, del reglamento se ha establecido que los criterios de calificación tienen por finalidad de determinar que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, en ese orden de ideas, el área usuaria a determinado que es necesario que El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 10,000,000.00 (Diez Millones con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                              |                  |            |
|-------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 10095592240                  | Fecha de envío : | 16/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GARCIA MARRUFO LEONARDO ODAR | Hora de envío :  | 01:13:34   |

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

No se ha considerado el monto a acreditar para las MYPE, para la experiencia del postor. CONSIDERAR....

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 14      **Literal:** .      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

aclarar que solo se aplica en caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

Si la Entidad ha previsto la entrega de adelantos, debe prever el plazo en el cual el contratista debe solicitar el adelanto, así como el plazo de entrega del mismo, conforme a lo previsto en el artículo 156 del Reglamento.

Definir los requisitos para solicitar EL ADELANTO DE PAGO y si la entidad ha destinado un monto para lo detallado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.4      Literal: 2.5      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Dentro del proceso de selección no se menciona ningún adelanto de pago, el pago se realizará una vez culminada el servicio durante el mes que corresponde.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE EJECUCIÓN:12 meses: con un rol de turnos de 150 horas por profesional dentro del plazo de cada mes). Brindar las alternativas de cumplir las 150 horas. Turnos de 24 horas por 7 días?.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.6      **Literal:** 2.6      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

los turnos son de 10 días y las actividades a realizar por cada profesional son por cada jefe de servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE EJECUCIÓN:12 meses: con un rol de turnos de 150 horas por profesional dentro del plazo de cada mes). Brindar las alternativas de cumplir las 150 horas. Que especialidades podrán realizar turnos de 24 horas?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.6      Literal: 2.6      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

los turnos son de 10 días y las actividades a realizar por cada profesional son por cada jefe de servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta:** Nro. 42

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE EJECUCIÓN:12 meses: con un rol de turnos de 150 horas por profesional dentro del plazo de cada mes). Brindar las alternativas de cumplir las 150 horas. ALTERNATIVA N° 2: 2 VECES AL MES EN GRUPOS DE 3 DIAS Y 4 DIAS RESPECTIVAMENTE.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.6      Literal: 2.6      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara que los turnos son de manera continua, 10 días

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

En las funciones del Medico Cirujano con especialidad en UCI : Participar en Junta Médica. Será dentro de las Horas laborales? Se contara como parte de las 150 horas?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: 4.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que para la CREACION DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES SE CONTABILIZARAN DENTRO DE LAS 150 HORAS MENSUALES DE TRABAJO DEL MEDICO.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta:** Nro. 44

**Consulta/Observación:**

En las funciones del Medico Cirujano con especialidad en UCI : Brindar asesoramiento de la especialidad, realizando capacitación continua.... serán contabilizadas dentro de las 150 horas mensuales?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que para la CREACION DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES SE CONTABILIZARAN DENTRO DE LAS 150 HORAS MENSUALES DE TRABAJO DEL MEDICO.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

En las funciones del Medico Cirujano con especialidad en UCI : Brindar asesoramiento de la especialidad, realizando capacitación continua..... Definir la cantidad de horas académicas por cada especialidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Un curso debe tener como mínimo 24 horas, si es de menor tiempo se denominará seminario, foro, conferencia o según sea el caso.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta:** Nro. 46

**Consulta/Observación:**

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La Institución brindara las instalaciones para que cada medico especialista pueda pernoctar o permanecer durante toda su estancia o turnos programados mensualmente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8      Literal: 8      Página: 58

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

cabe indicar que sera cubierto por la empresa.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La institución de no contar con ambientes adecuados para los médicos destacados a Pasco podrá brindar ambientes y el contratista podrá acondicionar ambientes de descanso para la seguridad de nuestro personal.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8      Literal: 8      Página: 58

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

sera responsabilidad del contratista brindar las mejores condiciones a su personal propuesto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

EN LAS FUNCIONES DEL MEDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO....definir la UPSS de labor, o Patología Clínica o Anatomía Patológica. Son UPSS distintas con distintos perfiles.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: 4.1      **Página:** A20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Coordinación y monitoreo del procesamiento del servicio de laboratorio.

- ¿ Monitoreo de control de calidad interno y externo.
- ¿ Coordinación con Epidemiología y médicos solicitantes para la toma de muestra.
- ¿ Recomendación con epidemiología y médicos solicitamos para la toma de muestra.
- ¿ Recomendaciones y criterio para conservar muestras para ampliación de estudio de casos clínicos complejos y complicados.
- ¿ Análisis de control de calidad interna de cada una de las pruebas.
- ¿ Verificación y validación de los resultados de muestras.
- ¿ controlar procedimiento y pruebas analíticas en la diferente área del SLBSYAN en apoyo al diagnóstico y tratamiento de los pacientes.
- ¿ Aplicar técnicas y metodologías científicas; así como normas administrativas en la ejecución de las actividades programadas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

PENALIDADES: definir o detallar cuales serian inasistencias justificadas. Como por ejemplo Accidente de Tránsito, Muerte de familiar directo, etc. Plazo de entrega y plazo de respuesta del mismo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 12      Literal: 12      **Página: 62**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

solo sera justificada en el cado de: muerte, invalidez sobreviviente, inhabilitacion para ejercer la profesion, eventos que la empresa debera informar por escrito a la entidad maximo al dia siguiente de conocido el hecho, a efectos de solicitar posteriormente la autorización de sustitución del personal

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

OTRAS PENALIDADES: Definir el plazo que tendría la empresa Contratista para reemplazar el profesional propuesto inicialmente. Correos a quien se informa y/o procedimientos a cumplir. Solicitamos que sea como mínimo 24 horas de anticipación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 12      Literal: 12      Página: 62

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

solo sera justificada en el caso de: muerte, invalidez sobreviviente, inhabilitacion para ejercer la profesion, eventos que la empresa debiera informar por escrito a la entidad maximo al dia siguiente de conocido el hecho, a efectos de solicitar posteriormente la autorización de sustitución del personal

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta:** Nro. 51

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Definir el monto facturado para empresas MYPES.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 14      **Literal:** 14      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

aclarar que solo se aplica en caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602763791                    | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | OXYBARIKA E.I.R.L. - OXYBARIKA | Hora de envío :  | 00:52:31   |

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR: Se consideran servicios similares...CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD....con la finalidad de evidenciar la pluralidad de postores considerar: SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, LABORATORIO Y APOYO AL DIAGNOSTICO ya que involucra a todas las especialidades solicitadas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 14      Literal: 14      Página: 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

critérios de calificación tienen por finalidad de determinar que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, en ese orden de ideas no se acoge la observación del participante

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |   |                  |            |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20611357312   | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | SDS INVERSIONES SERVICIOS & CONSULTORES<br>EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío :  | 18:52:55   |

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

Dentro de los requisitos del proveedor/ personal numeral 6 del TDR 6.1 del proveedor, se esta considerando ¿PRESENTAR CARTERA DE MEDICOS CON EL QUE CUENTA¿, dicho ello; con que tipo de documento se acreditaría; será con DJ simple en conjunto, o una carta de compromiso de forma individual por cada profesional.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6      **Literal:** 6.1      **Página:** 54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se aclara que debera presentar la cartera de medicos acorde a lo señalado en los requisitos de calificacion.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |   |                  |            |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20611357312   | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | SDS INVERSIONES SERVICIOS & CONSULTORES<br>EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío :  | 18:52:55   |

**Consulta:** Nro. 54

**Consulta/Observación:**

De lo revisado en las Bases Administrativas, se consulta al Comité de Selección, si para ampliar más la pluralidad de postores se pueda extender en cuanto a la Formación Académica para todos los profesionales de la Salud solicitados para el presente procedimiento de selección con CONSTANCIA DE EGRESADO en todos los casos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.2      Página: 54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley, el área usuaria de la Entidad debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular de manera objetiva y precisa las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Asimismo, el artículo 29 del Reglamento establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico -según corresponda a bienes, servicios, u obras, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse, de acuerdo a la consulta realizada al área usuaria, a fin de tener mayor pluralidad de postores, se acoje la observación del participante, por lo que se plasmara en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |   |                  |            |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20611357312   | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | SDS INVERSIONES SERVICIOS & CONSULTORES<br>EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío :  | 18:52:55   |

**Observación: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 14 pagina 64 de las bases en el capitulo iii del requerimiento sobre la experiencia del postor en la especialidad mencionando el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 3.5 millones por servicios iguales o similares objeto de la convocatoria, durante los ocho años anteriores a la presentación de ofertas; sin embargo dentro del numeral 3.2 Requisitos de calificación literal C, Experiencia del postor en la Especialidad mencionan: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 10,000,000.00 (Diez Millones con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda; de lo citado en ambas partes de las Bases Estándar solicitamos al Comité de Selección ser congruentes con la consideración de este requerimiento

**Acápate de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 3.1      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art° 2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley, el área usuaria de la Entidad debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular de manera objetiva y precisa las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Asimismo, el artículo 29 del Reglamento establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico -según corresponda a bienes, servicios, u obras, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse. Ahora bien, del numeral primero del artículo 49, del reglamento se ha establecido que los criterios de calificación tienen por finalidad de determinar que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, en ese orden de ideas, el area usuaria a determinado que es necesario que El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 10,000,000.00 (Diez Millones con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

1. \*Plan Anual de Actividades del Servicio de UCIN:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que un médico dedique a colaborar en la creación del Plan Anual de Actividades del Servicio de UCIN se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo establecidas en su rol?

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que para la CREACION DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES SE CONTABILIZARAN DENTRO DE LAS 150 HORAS MENSUALES DE TRABAJO DEL MEDICO.

SEGÚN:

NT N° 031-MINSA/DGSP

NORMA TECNICA DE LOS SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

2. \*Normas y Directivas para Investigación:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo invertido por el médico en la elaboración de normas y directrices para programas y proyectos de investigación se incluirá en el cómputo de las 150 horas mensuales de trabajo asignadas?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 23      **Literal:** 2      **Página:** 2.1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se incluye dentro de las 150 horas de trabajo en vista que son trabajos personales para su superación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

3. \*Documentos Técnicos y Gestión:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico emplee en la elaboración y actualización de documentos técnicos y normativos, así como en la implementación de estos documentos e instrumentos de gestión, se contará dentro de las 150 horas mensuales del rol de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

si se emplea dentro de los trabajos de los 150 horas ya que son trabajos en beneficio de la institucion.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 59

**Consulta/Observación:**

4. Capacitación y Docencia:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico dedique a asesoramiento, capacitación continua, y actividades de docencia e investigación dentro de su especialidad se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 4      Literal: 4.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se incluye dentro de las 150 horas de trabajo en vista que son trabajos personales para su superacion

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 60

**Consulta/Observación:**

5. \*Documentos Técnicos y Gestión (Gastroenterología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en gastroenterología emplee en la actualización de documentos técnicos y en cumplir con los requisitos de gestión se incluirá en las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 5      Literal: 5.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 61**

**Consulta/Observación:**

1. Normas y Directivas del Servicio:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico emplee en la creación de normas y directrices relacionadas con las funciones del servicio se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se emplea dentro de los trabajos de los 150 horas ya que son trabajos en beneficio de la institución.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 62

**Consulta/Observación:**

2. Guías y Procedimientos de Atención (Gastroenterología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano especializado en gastroenterología dedique a la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

3. \*Campañas y Programas de Salud:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en gastroenterología invierta en campañas, estrategias y programas de salud se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 64**

**Consulta/Observación:**

4. \*Normas y Directivas para Investigación y Docencia:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en gastroenterología dedique a la elaboración de normas y directrices para la investigación y docencia se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 65**

**Consulta/Observación:**

5. \*Documentos Técnicos y Gestión (Gastroenterología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en gastroenterología emplee en la actualización de documentos técnicos y en cumplir con los requisitos de gestión se incluirá en las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 5      Literal: 5.1      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 66

**Consulta/Observación:**

1. \*Reuniones Médicas y Académicas (Gastroenterología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en gastroenterología participe en reuniones médicas y académicas se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.1      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

2. \*Actividades Docentes e Investigación (Gastroenterología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo dedicado a actividades docentes e investigativas por el médico cirujano con especialidad en gastroenterología se considerará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

3. \*Otras Funciones Asignadas:\*

- \*Pregunta:\* ¿Cuáles son las otras funciones asignadas al médico cirujano con especialidad en gastroenterología y se contabilizan dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de gastroenterología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio, guardias en el servicio de emergencia y efectuar procedimientos propios de la especialidad y, sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 69

**Consulta/Observación:**

4. \*Guía de Práctica Clínica:\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en cardiología dedique a la elaboración y análisis de guías de práctica clínica se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 4      Literal: 4.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 70**

**Consulta/Observación:**

5. \*Normas y Directivas (Cardiología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo empleado por el médico cirujano con especialidad en cardiología en la creación de normas y directrices se incluirá dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 71**

**Consulta/Observación:**

1. Actividades Docentes e Investigación (Cardiología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en cardiología invierta en actividades docentes e investigativas se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 72**

**Consulta/Observación:**

2. \*Capacitación y Docencia (Endocrinología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en endocrinología dedique a la capacitación continua, docencia e investigación se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 73**

**Consulta/Observación:**

3. \*Otras Funciones Asignadas (Endocrinología):\*

- \*Pregunta:\* ¿Cuáles son las otras funciones del médico cirujano con especialidad en endocrinología y se consideran dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de endocrinología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio y efectuar procedimientos propios de la especialidad y, sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 74**

**Consulta/Observación:**

1. \*Capacitación y Docencia (Reumatología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en reumatología dedique a asesoramiento, capacitación continua, y docencia se contabiliza dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.1      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 75**

**Consulta/Observación:**

2. \*Otras Funciones Asignadas (Reumatología):\*

- \*Pregunta:\* ¿Cuáles son las otras funciones asignadas al médico cirujano con especialidad en reumatología y se incluyen dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 2.1      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de reumatología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio y efectuar procedimientos propios de la especialidad y, sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 76**

**Consulta/Observación:**

1. \*Documentos Técnicos y Gestión (Medicina Interna):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico invierta en la actualización de documentos técnicos y en cumplir con los requisitos de gestión del Servicio de Medicina Interna se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.1      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 77**

**Consulta/Observación:**

2. \*Capacitación y Docencia (Medicina Interna):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico dedique a brindar asesoramiento y capacitación continua dentro del Servicio de Medicina Interna se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 78**

**Consulta/Observación:**

3. \*Guías y Procedimientos de Atención (Medicina Interna):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo empleado por el médico en la elaboración y actualización de guías y procedimientos de atención se contabiliza dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 79**

**Consulta/Observación:**

4. \*Normas y Directivas (Medicina Interna):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico dedique a la creación de normas y directrices relacionadas con el Servicio de Medicina Interna se incluirá en las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 80**

**Consulta/Observación:**

1. \*Capacitación y Docencia (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo invertido por el médico en asesoramiento, capacitación continua, y actividades docentes en el Servicio de Neumología se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.1      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 81**

**Consulta/Observación:**

2. \*Otras Funciones Asignadas (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿Qué otras funciones puede tener el médico cirujano con especialidad en Neumología y se contabilizan dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 2.1      Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Atención por consultorio de pacientes citados al servicio de neumología, atención de interconsultas de otras especialidades o áreas realizadas al servicio, efectuar procedimientos propios de la especialidad y guardias en el servicio de emergencias y, sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 82

**Consulta/Observación:**

1. \*Documentos Técnicos y Gestión (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico dedique a la actualización de documentos técnicos y a cumplir con los requisitos de gestión del Servicio de Neumología se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 83**

**Consulta/Observación:**

2. \*Capacitación y Docencia (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico invierta en brindar asesoramiento y capacitación continua dentro del Servicio de Neumología se incluirá dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :**    **Sección:** General    **Numeral:** 2    **Literal:** 2.1    **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 84**

**Consulta/Observación:**

3. \*Guías y Procedimientos de Atención (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico emplee en la elaboración y actualización de guías y procedimientos de atención en el Servicio de Neumología se contabilizará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 85**

**Consulta/Observación:**

4. \*Normas y Directivas (Neumología):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo dedicado a la creación de normas y directrices para el Servicio de Neumología se considerará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

\*Página 32\*

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 4      Literal: 4.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Sí, las actividades señaladas están incluidas dentro de su labor de las 150 horas mensuales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 86

**Consulta/Observación:**

1. \*Otras Funciones Asignadas (Traumatología y Ortopedia):\*

- \*Pregunta:\* ¿Cuáles son las otras funciones asignadas al médico cirujano con especialidad en Traumatología y Ortopedia y se contabilizan dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.1      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que las otras funciones son las actividades que el jefe de servicio asigne en base a la necesidad del servicio y dentro de las competencias de la especialidad en el momento que lo requiera dentro de la programación de su rol de turno el cual es contabilizado en sus 150 horas mensuales de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta: Nro. 87**

**Consulta/Observación:**

2. Programas de Educación Médica (Cirugía General):\*

- \*Pregunta:\* ¿El tiempo que el médico cirujano con especialidad en Cirugía General dedique a la elaboración, coordinación y supervisión de programas de educación médica se contará dentro de las 150 horas mensuales de trabajo?

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 2      **Literal:** 2.1      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El área usuaria precisa que todas las actividades programadas para el médico especialista donde está incluido los programas de educación médica será dentro de las 150 horas mensuales de trabajo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO-SALUD AIS HOSPITAL DANIEL A.CARRION  
Nomenclatura : CP-SM-1-2024-CS/HDAC-PASCO-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE PROFESIONALES MEDICOS, ESPECIALISTAS, TECNOLOGOS MEDICOS, LICENCIADOS EN ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD Y ENTRE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION PASCO, (POR 12 MESES)

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20602433448 | Fecha de envío : | 17/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | GUEM S.A.C. | Hora de envío :  | 23:20:47   |

**Consulta:** Nro. 88

**Consulta/Observación:**

1. \*Requisitos del Proveedor / Personal:\*

- \*Pregunta:\* ¿Podría modificarse el requisito de contar con registro nacional de empresas y entidades que realizan actividades de intermediación laboral para que sea opcional, con el fin de permitir una mayor participación de las MYPE?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1      **Literal:** 1.1      **Página:** 54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley, el área usuaria de la Entidad debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular de manera objetiva y precisa las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Asimismo, el artículo 29 del Reglamento establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico -según corresponda a bienes, servicios, u obras, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse. Ahora bien, del numeral primero del artículo 49, del reglamento se ha establecido que los criterios de calificación tienen por finalidad de determinar que los postores cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, en ese orden de ideas, el area usuaria a determinado que es necesario que la empresa este inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEEL, por lo que con motivo de la integracion de bases se incluirea como habilitacion lo siguiente: Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de dotacion de medicos y/o actividades medicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null